que esta proveydo de lo que se guarde su justicia

En este cabildo se dio noticia para parte del ayuntamiento de cartagena como su magestad le havia mandado por una carta que las dos piezas de artilleria de serpentin y el aguila que se entregase a su teniente de su mayordomo de artilleria y que un oficio no estar tener relacion que son suyas y si la ciudad tuviese algun derecho a las dichas piezas lo mostrase en el real consejo de guerra y porque esta ciudad de sesenta años a esta parte y mas tiempo que no ay memoria de onbres nuestros contrario posee y dos las dichas piezas esta en posesion dellas y que tenia por dellas de do dos lo por el tiempo ne es suyo y es cosa comun ser cosa propia de la ciudad cometieron gines de casanova y rodrigo ... regidores desta ciudad con las escripturas que ay en el archivo della desta ciudad tienen el derecho dellas y asimismo se ynforme de per sonas viejos vecinos desta ciudad con que justicia esta ciudad tiene la posesion dellas y lo que se escribe al real consejo de guerra ... de los nombres y otras cosas y nombres los quales ... nuestra para ello orden vaca

Garcia Carrillo ... Francisco Marques de Avellaneda ... Antonio ... Juan Alegria ...